

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

SORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NUM. 8

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

ENCICLICA DEL SUMO PONTIFICE

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN MEJICO

Su Santidad el Papa acaba de dirigir al Episcopado su voz augusta en una carta encíclica donde se exponen los excesos de la injusta persecución que el Gobierno de Méjico dirige contra el Catolicismo, se alienta a los fieles a perseverar en la fe y se vaticina el triunfo de la Iglesia. He aquí la parte principal del respetable y oportunistísimo documento:

La gracia divina, sosten de la resistencia

No queremos que a vosotros y a todos los fieles faltase un solemne testimonio de nuestra gratitud por las oraciones privadas y por las funciones públicas dirigidas a este fin. Pero estas oraciones, ya que han empezado a practicarse ventajosamente, importa mucho que no disminuyan; antes bien, que continúen con fervor cada vez más intenso. En efecto, si no está realmente en poder de los hombres regular las vicisitudes de los acontecimientos y de los tiempos, y dirigirlos en ventaja de la sociedad civil, cambiando la mente y el corazón humano, en el poder de Dios está, sin embargo, el cual puede poner un término seguro a semejantes persecuciones.

La Ley injusta

Proclamada la separación de la Iglesia del Estado, a ésta, como persona despojada de todo honor civil, no se le reconoce algún derecho en el presente y se le prohíbe adquirir en lo venidero; a los magistrados civiles se les da facultad de mezclarse en el culto y en la disciplina externa de la Iglesia; los sacerdotes se equiparan a otros profesionales y obreros, pero con la diferencia de que, no solamente deben de ser mejicanos de nacimiento y no exceder el número establecido por los legisladores de cada uno de los Estados, sino que quedan privados de los derechos políticos y civiles, e igualados por ellos a los malhechores y dementes. Se prescribe además que, juntamente con una Comisión de diez ciudadanos, los sacerdotes deben informar al magistrado de su entrada en posesión de un templo o de su traslación a otra parte; los votos religiosos, los órdenes y congregaciones religiosas no se permiten ya en Méjico. Queda prohibido el culto público, excepto dentro de las Iglesias, y bajo la vigilancia del Gobierno; se decreta que las Iglesias sean propiedad del Estado; palacios episcopales, rectorías, seminarios, casas religiosas, hospitales y todos los institutos de beneficencia han sido sustraídos también a la Iglesia. Los sacerdotes son inhabilitados para herencias testamentarias, excepto en los casos de riguroso parentesco.

La justa protesta del Episcopado de Méjico

Ahora bien; después de la promulgación de leyes tan odiosas como habrían podido callar los obispos y arzobispos de Méjico? De ahí que en seguida protestaron con cartas serenas, pero enérgicas; protestas ratificadas después por nuestro inmediato predecesor, aprobadas colectivamente por el Episcopado de algunas naciones, e indudablemente por el mayor número de obispos de otros sitios; y Nos mismos confirmamos esas protestas el 2 de Febrero de este año en una carta de aliento dirigida a los obispos mejicanos. Esperaban éstos que los hombres del Gobierno, pasados los primeros ardores, habrían comprendido el grave daño y peligro que amenazaba a la casi totalidad del pueblo; y que, no aplicando, o aplicando muy poco, por amor de concordia, aquellos artículos de la ley que restringían la libertad religiosa, habrían venido entre tanto a un «modus vivendi» más llevadero. Pero, no obstante la extrema paciencia demostrada por el clero y el pueblo, y esto en obsequio a los obispos, que los exhortaban a la moderación, toda esperanza de retorno a la calma y a la paz hubo de desaparecer. En efecto, en fuerza de la ley

promulgada por el presidente de la república en 2 de Julio de este año, apenas ha quedado alguna libertad ni se permite nada a la Iglesia en aquellas regiones; el ejercicio del sagrado ministerio está tan cobijado, que se llega a castigarlo, como si fuera un delito capital con penas severísimas.

Perversión de la autoridad

Y esta tan grande perversión en el ejercicio de la autoridad pública, Venerables Hermanos, nos llena de dolor increíble. Todo el que venera, como tiene obligación, a Dios Creador y Redentor Nuestro amantísimo; todo el que obedezca a los preceptos de la Santa Madre Iglesia será reputado como culpable y malhechor, merecerá ser privado de los derechos civiles, deberá ser arrojado a la cárcel juntamente con los criminales? ¡Cuán justamente se aplican a los autores de estas enormidades las palabras de Nuestro Señor Jesucristo a los príncipes de los judíos: «Esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas!» Entre estas leyes, la más reciente, más que interpretar, como pretende, hace peor y más intolerable la otra más antigua; y el presidente de la república y sus ministros de la una y de la otra exacerbaban la persecución con tal encarnizamiento, que no toleran que ningún gobernador de los Estados federales, o magistrado, o comandante militar disminuya la persecución contra los católicos. Y a la persecución añaden el insulto.

Forzando a la apostasía

A todos los mejicanos que se dedican a la educación de la infancia o de los jóvenes o a otros cargos públicos se les obligó a confirmar si estaban con el presidente de la república, y si aprobaban la guerra hecha a la Religión católica; esa misma gente fué después obligada, para no ser desposeídos de su empleo, a tomar parte, juntamente con los soldados y los obreros, en una manifestación de la Liga socialista, que llaman Ley nacional obrera de Méjico; esta manifestación desfilando por la ciudad de Méjico y por otras ciudades en un mismo día, con impios discursos, al pueblo, miraba precisamente al fin de hacer aprobar con los gritos y con los aplausos la acción del mismo presidente y cubriendo de injurias a la Iglesia.

Y no se paró aquí la crueldad arbitraria de los enemigos. Hombres y mujeres, que defendían la causa de la Religión o de la Iglesia a viva voz o distribuyendo hojas y periódicos, fueron denunciados y metidos en la cárcel. Así también fueron encarcelados Cabildos enteros de canónigos, transportando en carros a los viejos sacerdotes y seglares por las calles y las plazas, siendo otros bárbaramente asesinados delante de las Iglesias. Dios quiera que cuantos tienen la responsabilidad de tantos y tan graves delitos vuelvan en sí de una vez para siempre, y recurran con el arrepentimiento y con el llanto a la misericordia de Dios.

Por la libertad y la dignidad de la Iglesia

No se podía dudar que los obispos mejicanos no habían de intentar unánimemente todos los medios que estaban a su alcance para defender la libertad y la dignidad de la Iglesia. Primero, habiendo publicado una Pastoral colectiva dirigida al pueblo, después de haber demostrado hasta la evidencia que el Clero había procurado siempre promover la paz, con prudencia y con paciencia para con los gobernantes de la república, toleraron, con ánimo hasta demasado remiso, las leyes injustas, amonestaron a los fieles, explicando la doctrina de la Institución divina de la Iglesia; que debían permanecer en la Religión católica, pues primero era obedecer a Dios que a los hombres, cuando se les imponían leyes no menos contrarias al mismo concepto de ley, que repugnantes a la constitución y vida misma de la Iglesia.

Consta de hecho que los obispos, los cuales en la ciudad de Méjico vienen a ser en cierto modo procuradores de sus colegas, escribieron una carta muy cortés y respetuosa al presidente de la república en favor del obispo de Huejutla, el cual había sido arrastrado de manera indigna y con gran aparato de fuerza, en la ciudad llamada Pachuc; pero no es menos notorio que el presidente les respondió en forma iracunda y odiosa.

La estupenda constancia de los obispos fué imitada por los sacerdotes, y la renovación maravillosamente en medio de las molestísimas vicisitudes del conflicto.

El heroísmo del Clero mejicano

Al llegar a este punto, cuando pensemos que aunque se pusieron por obra todas las artes en Méjico, y los esfuerzos y las vejaciones de los adversarios miraban sobre todo a alejar al Clero y al pueblo de la sagrada jerarquía y de la Sede Apostólica, sin embargo, entre todos los sacerdotes, que alcanzan la cifra de cuatro mil, sólo uno o dos traicionaron miseramente su deber, nos parece que todo lo podemos esperar del Clero mejicano. Nos vemos, en efecto, a estos sacerdotes permanecer unidos entre sí y obedecer de corazón y con respeto a los mandatos de sus preladados, aunque esto no lo pueden hacer generalmente sin grave perjuicio; vivir del sacro ministerio, y siendo ellos pobres y no teniendo con qué sustentar la Iglesia, soportar la pobreza y las miserias con valor; celebrar el santo sacrificio en privado, proveer con todas sus fuerzas a las necesidades espirituales de los fieles y alentar y excitar en todos, en derredor de sí, la llama de la piedad; y además, con el ejemplo, con los consejos y con las exhortaciones levantar a los más altos ideales la mente de sus conciudadanos y fortalecer la voluntad para permanecer en la resistencia pasiva.

La Iglesia triunfará en Méjico

Ninguno puede conjeturar ni prever, Venerables Hermanos, cuándo el misericordioso Dios habrá de imponer modo y término a semejantes calamidades; solamente sabemos que vendrá, finalmente, un día en el cual la Iglesia mejicana reposará de esta tormenta de odios, porque, según los divinos oráculos, no hay sabiduría, no hay prudencia, no hay consejo contra el Señor, y las puertas del infierno no prevalecerán contra la immaculada esposa de Cristo.

La navecilla de Pedro ora navegó felizmente con el favor de los vientos, ora apareció combatida por las olas y casi sumergida; pero tiene siempre consigo al divino piloto, que suele calmar en tiempo oportuno las iras del mar y de los vientos. Jesucristo, que es omnipotente, hace servir para bien de la Iglesia todas las persecuciones que oprimen a los católicos, porque, como afirma San Hilario, es propio de la Iglesia vencer cuando es perseguida, alumbrar las inteligencias cuando se la combate y hacer conquistas cuando se la abandona.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
Recompensas.—Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, por méritos contraídos

en la campaña de Marruecos, a los capitanes don Manuel de Mora Figueras, don Luis Alarcón de la Lastra, don Edmundo Wesolowski Zaldo y don Luis Albarrán y Díaz de la Cruz.

También se concede la misma cruz, con igual distintivo, a los tenientes don Manuel de León, don Pedro García de Paredes, don Luis Martín Alberola, don Pedro de Leyva y don Francisco Dupol Crespo.

Ratiro.—Se concede el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán honorífico y alférez de la escala de reserva don Clemente Martínez de Lagos.

Escuela Normal de Maestras de Segovia

El miércoles, día 1.º, y viernes, día 3 de la presente semana, a las cinco de la tarde la profesora numeraria de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, señora Elías, disertará en una de las aulas de dicho Centro, sobre el Método Decroly, en cuyos estudios se ha especializado durante su reciente viaje al extranjero.

Las antiguas alumnas de la Escuela Normal y cuantas personas se sienten interesadas por las cuestiones pedagógicas, podrán concurrir a dichas disertaciones.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

No dejó ni una peseta

Llegó a Sames (Asturias) un indiano apodado «Gurriatu», convertido en un señor de campanillas. ¡Qué sorrija! ¡Qué reloj! ¡y qué tono el que se daba con el jipi, el ba-tón y el cerunchol...! Los que le conocieron de muchacho cuidando las ovejas en el monte, no acerbaban a salir de su asombro. ¡Diez y ocho años en La Habana bastaban para amontonar tanto dinero!

Se le despertó la ambición al «Colorau», un vecino de Sames, y quiso embarcar al hijo. Pero no tardó en enterarse de que toda la fortuna del «Gurriatu» derivaba de la usura; de que prestaba al ciento por ciento; de que se quedaba con bohíos; de que se levantaba con afezas, y de que los demás españoles se avergonzaban de él y de sus obras. Y en cuanto se enteró el «Colorau», fué a visitarle:

—Usted disimule, señor «Gurriatu»; pero vengo a pedirle un favor...

—Usted dirá...

—Voy a dirl... El mío rapaz va embarcarse pa Cuba y voy a decir...

El «Gurriatu», gravemente:

—No necesito que lo diga usted: supongo que vendrá a solicitar unas pesetas para ayuda del viaje...

—¡Cá; non, señor! ¡Dios me libre!

El «Gurriatu», más hinchado:

—¡Ah, vamos! Entonces ya comprendo... Sin duda, necesita usted que se lo recomiende a mis amigos...

—¡Cá; non, señor! ¡Tampoco, non, señor! Lo que yo quiero es que me diga en qué pueblo de Cuba trabajó usted...

—¡Vamos, sí; comprendo ahora!... ¡Se le ha ocurrido mendarle allá!

—¡Oh, non, señor! ¡Todo lo contrario! ¡Ye pa non man-lella allá porque ya es hoy enterau que allá non dexó asté ni una peseta!

Instituto provincial de Higiene de Segovia

Relación de los análisis y servicios prestados por dicho Instituto durante el mes de Octubre de 1926:

Análisis de sangre (paludismo), 2; ídem de íd., Wasserman, 3; íd. de heces fecales, 1; íd. de orinas, 12; ídem de sangre (aglutinación), 1; ídem de aguas, 3; íd. de carbunco (en bezo), 1; íd. de sangre (hemocultivo), 2.

Tratamiento antirrábico, 1. Vacunación antivaricólica, 2. Desinfecciones en la capital, 2. Ídem de la provincia, 1.

Traslado de enfermos por la brigada móvil, 3.

Viajes del personal técnico del Instituto, 1.

Total servicios, 35.

PENSANDO EN SEGOVIA

PARA ALUSIONES

Mi querido amigo, el ilustrado arquitecto municipal de Segovia, don S. Manuel Pegola, replica en tono cordialísimo al artículo que hace unos días publiqué en estas columnas, referente a la pasividad del pueblo segoviano ante las restauraciones y empleos de ciertos monumentos de la ciudad, trabajo que di a la publicidad como comentario al escrito por el señor marqués de Montesa, exponiendo su temor de que se erigiesen en el Azoguejo edificios que no estuvieran en armonía con la grandeza monumental del Acueducto.

Propicio yo a dejarme convencer por las carísimas consideraciones del señor Pegola, en el sentido de llegar incluso hasta confesar públicamente que pequé de injusto o de imaginativo al emitir ciertas apreciaciones, he repasado con atención detenidísima la réplica de mi excelente amigo. De la lectura de este escrito he sacado la convicción de que el señor Pegola no sólo deja de impugnar el contenido de mis afirmaciones, sino que las apoya y refuerza bizarramente con aseveraciones autorizadasísimas.

Respecto a la calificación del estilo «greco-romano» de la Iglesia de San Agustín que el señor Pegola hace resaltar, poniéndolo entre comillas, tengo que hacer constar que, dado el estado lamentabilísimo en que dicho templo se encuentra, es bastante difícil precisar su estilo. Pero por sí mi calificación fuese inadecuada, recurro a la opinión de un segoviano insigne, don Félix Gila y Fidalgo, quien en la página 131 de su «Guía y Plano de Segovia», editada en esta ciudad el año 1906, incluye a la Iglesia de San Agustín entre los templos cuya construcción está inspirada en el estilo greco-romano.

Los demás puntos de mi artículo han merecido por parte del inteligente arquitecto municipal el honor de una plena y absoluta conformidad, como voy a tener el gusto de evidenciar.

«El Alcázar»—dice el señor Pegola en su réplica—fué reconstruido según mis noticias, a partir del año 1872. El señor Pegola no dice más sobre este punto.

Como contradicción al hecho catagórico que yo refiero, se limita modestamente a citar una fecha. Su silencio respecto al estado actual del monumento y sus vicisitudes históricas, me induce a sospechar que acepta íntegramente la conclusión de que el pueblo segoviano se abstuvo de toda protesta al perpetrarse la restauración. El leconismo del argumento ofrecido por el señor Pegola, confirma, efectivamente, que los segovianos de 1872 se conformaron con la forma en que se restauró el edificio. Los segovianos de 1926 no han podido protestar de nada porque se encontraron con un

estado de cosas consumadas que no tuvieron más remedio que aceptar. Con este propósito y como rectificación del concepto del señor Pegola de «que si bien las razones que expone»—el expositor soy yo—«pudieran ser suficientes para sostener la defensa mencionada, no tienen gran fuerza, por ser unas supuestas y otras fuera en absoluto de tiempo y de circunstancias», me permito recordar a mi gran amigo, que en mi artículo hubé de manifestar que los datos ofrecidos a la consideración del señor alcalde, eran unos antiguos y otros recientes.

Con relación a la Iglesia de San Nicolás, reconoce también conmigo el señor Pegola «que ha dejado de ser pajar», sin mencionar si hubo protesta alguna cuando se utilizó como depósito de paja. Seguímos estando conformes, o mejor dicho, sigue el señor Pegola estando conforme conmigo en que nadie ha protestado de nada, ni aun tampoco cuando dicha Iglesia dejó de utilizarse como pajar para ser habitada como depósito de perros vagabundos y cochera de carruajes fúnebres.

A mi querido arquitecto le consta—palabra textual suya—, «que no un segoviano de nacimiento, pero sí un muy ilustre madrileño y que también fué a la par ilustre segoviano por su labor artística, don Daniel Zuloaga, protestó, aunque en vano, de que se cometiera tal desafuero». Consecuencia de este párrafo: Que el señor Pegola reconoce conmigo que la demolición de la Iglesia de San Agustín fué un «desafuero» y que no hubo ningún segoviano que protestara de dicho atentado artístico. La afirmación del señor Pegola viene en auxilio y confirmación de la razón de mi queja al lamentar la falta de asistencia de la opinión segoviana en casos como el de referencia, que precisan una protesta oportuna y enérgica. Ya sabía yo que el único que alzó su voz rebeldemente ante la realización de tamaña desacierto, fué aquel glorioso artista y gran amigo mío que se llamó Daniel Zuloaga, que tan fervorosamente velaba por los fueros y prestigios de la Segovia monumental y clásica.

Con verdadera complacencia veo cómo una persona de tan altos merecimientos y tan fuerte mentalidad como mi admirado amigo, el señor Pegola, reconoce noblemente la justicia de las afirmaciones que me permití hacer en defensa de la conservación y dignificación de los edificios históricos de esta ciudad. Yo no inculpo a nadie de esta ausencia de la voluntad popular en asuntos que tanto afectan al prestigio y estimación del valor de la ciudad. No hago más que registrar un hecho y comentarlo íntimamente con toda reserva, según mi manera de sentir y apreciar el valor de las cosas.

ALBERTO CAMBA

Las cédulas personales y la razón

Si fuera fácil reunir a todos los ciudadanos, para preguntarles su opinión sobre el asunto de las cédulas, sin duda alguna, pobres, ricos, medianos y todas las clases sociales sin excepción, hasta los más impasibles, contestarían mostrándose disconformes.

Y no vaya a creerse que la disconformidad surgiera por el énfasis de no pagar, no; sencillamente estaría fundada en la consideración de que no existe causa local, ni provincial, ni nacional que aconseje imponer tributos sextuplicados.

Ahora bien, unos por obligación, otros por necesidad, los más por miedo a las consecuencias, pagarán a tocateja la parte proporcional que les corresponda. Existe una clase que, aunque quiera, no podrá en su inmensa mayoría adquirir la cédula. Esta clase es la trabajadora, la obrera, la que el día que no trabaja, ya sea por enfermedad, falta de tra-

bajo o por inclemencias del tiempo, no gana el jornal.

Lo paradójico del caso es que ese grandísimo aumento en la cédula lo inicia la renta que se paga anualmente por la casa-habitación. Absurdos hay, pero como éste, pocos.

El Ayuntamiento y la Diputación saben, y si no, debían saberlo, que el primer sacrificio que gravita sobre el obrero y la clase media, es la renta de la casa.

Estos dos elementos de clase, a costa de ESTRECHECOS, viven bajo techo, antihigiénicamente, la mayor parte hacinados, por falta material de viviendas, falta que los dueños de fincas aprovechan para hacer pagar por ellas un buen alquiler.

Y ante esto, que es tan palpable, que no hay nadie que lo ignore, ¿qué camino hemos de seguir?

No hay términos medios porque no cabe paciar sobre la cuantía del

- Clínica Dental permanente -
- GUSTAVO BROUTA -
 Odontólogo
 --- Calle de Juan Bravo, número 2 (Banco Castellano) ---
 Últimos adelantos técnicos y científicos.—Microscopía, radiología; rayos ultravioleta para blanqueo de la dentadura, etcétera
 Horas: de diez a una y de cuatro a siete

UN GRAN REGALO!

— EN —

LA ECONOMICA

Desde el 25 de Noviembre, hasta el 20 de Diciembre inclusive, comprando cinco libras de una o en cinco veces del selecto chocolate

BORREGON

se regalarán cincuenta céntimos de lotería en el número 55.412 para el sorteo de Navidad

— SAN FRANCISCO, 22 Y PLAZA DE SAN LORENZO, 8 —
RETALES DE BACALAO, 0,75 1,2 KILO

Se sirve a domicilio

de alguna manera aporten a las inteligencias de los jóvenes, que a las clases nocturnas asisten, ideas, consejos y enseñanzas, que pudieran serles útiles en el transcurso de su vida.

Habló del mundo de lo infinitamente grande, del mundo estelar, cuyas dimensiones son asombrosas, sorprendentes, en el que todo se mide con cantidades que parecen fabulosas; y lo relacionó con el infinitamente pequeño, con el mundo de los microbios, donde aun la mínima resulta medida grande; extendiéndose en consideraciones filosóficas de elevado concepto y grandes vuelos acerca de ambos mundos, cuyas consideraciones arrancan aplausos prolongados del auditorio.

Describe el microscopio y en una lámina explica la disposición, forma y constitución de los microbios; hace atinadas observaciones sobre sí con vegetales o animales, explica la labor beneficiosa de algunos, los estragos que otros causan en el organismo humano, la manera de evitar por medio de la vacuna sus efectos destructores. El público está pendiente de la palabra fácil, sugestiva del señor Moreno y le escucha atentamente.

Funciona el aparato de proyecciones y en la pantalla aparece la imagen de los microbios de la tuberculosis, de la dicitaria, de la gripe, etc., etc., haciendo de todos ellos una breve reseña el conferenciante. Grandes y merecidos aplausos y efusivas felicitaciones recibió por su brillante conferencia el señor Moreno.

FAMAR

La compra del Palacio de Hielo

Según dice un colega, el Gobierno ha tomado el acuerdo en principio de elevar a 120 000 pesetas la subvención de 60 000 que tenía concedida al Ateneo de Madrid.

También atribuye al Gobierno la decisión de adquirir en breve el edificio del Palacio de Hielo con destino a dicho centro.

Reparto de un premio mayor de lotería

En presencia de los señores alcalde, secretario y varios concejales del Ayuntamiento de Sepúlveda, del señor administrador de Loterías y de numerosa concurrencia y entre el júbilo natural en estos casos, fué repartido en el día de ayer por un funcionario de esta Delegación de Hacienda el premio mayor de ciento veinte mil pesetas que en el pasado sorteo correspondió a aquella Administración de loterías.

†

Misa de privilegio

Mañana, martes, a las nueve y media, en la Iglesia de San Andrés, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la señora

D.ª Lucía Rodríguez Galvo
(Q. E. P. D.)

La familia, Agradecerá a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

LA CUESTION DE LOS ARTILLEROS

Una nota oficiosa del general Primo de Rivera

El sábado fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Va a expirar el plazo de admisión de instancias solicitando el alzamiento de la suspensión de atribuciones y derechos impuesta a los oficiales de la escala activa de Artillería por Real decreto del 5 de Septiembre. Las horas que para ello faltan las considera el Gobierno solemne, no por obrar duda alguna sobre el número de los que se acojan que, desafortunadamente, es bien satisfactorio, sino por el deseo de ver comprobado su anhelo de que la reconstitución del Arma no es un mero hecho material y orgánico, sino caso ejemplar de reintegración en la pureza de la doctrina militar, que dé el país confianza y orgullo en sus instituciones militares.

Nunca ha puesto el presidente del Gobierno con más cuidado y emoción el lápiz sobre las cuartillas que en este momento, pues habiendo llegado a él el rumor de que se ha esparcido entre los artilleros la especie de que graves razones de carácter nacional les imponen el aplazamiento y la remisión de toda actitud rebelde, ha vacilado mucho entre desentenderse de este rumor o dejar bien esclarecido para la pública tranquilidad que, por fortuna, España, en el sentido a que parece se ha querido aludir, vive horas serenas y sin visión irrequieta de conflicto alguno. Ahora bien; si se ha querido aludir al que representa en sí mismo la situación anormal por que ha pasado estos meses una de las tres Armas del Ejército, el Gobierno no puede desconocer la importancia del caso, y declara que, en efecto, es de supremo interés nacional salir de ella con carácter definitivo, pues al país interesa enormemente restablecer en la totalidad de sus gloriosas instituciones militares la doctrina, la moral, la satisfacción interior y las virtudes de que dependen su eficiencia y su concepto dentro y fuera de España.

Pero sería verdaderamente grave y desconcertante (y por eso el presidente del Consejo se decide a dirigirse por esta nota una vez más al país, cuya colaboración ha sido tan eficaz y fortalecedora en el desarrollo de este asunto, y al Cuerpo de oficiales de Artillería) que al gulo, ni uno siquiera, reingresara bajo otras presiones ni su gestiones que no fueran las de su propio espíritu y honor a los imperativos de su vocación militar, y sería mucho más lamentable que la idea de remisión o aplazamiento de actitudes sustituyese a la grande, militar y patriótica de acatamiento y subordinación definitiva al Poder público, única que éste, el país y el resto del Ejército admiten como verdaderamente honrosa y satisfactoria para todos.

Pueblo tan sano y comprensivo como el español ama a sus institucio-

ciones militares en razón de las virtudes que practican y sacrificios que se imponen en el cumplimiento del deber. Al que, equivocado, alarde de otra cosa o quiera vestir uniforme por fuera, no llevando en el corazón las virtudes que impone, podrá obtener la aparente aprobación de su proceder de los que, cobardes y venales, se suman a toda audacia; pero no de los hombres de bien que, gracias a Dios, son los más. En cambio, todo alarde de disciplina y obediencia atrae la inmediata simpatía general. Es caso igual al de la otra milicia, la de Cristo, en que el sacerdote virtuoso y ejemplar ganará el respeto y el amor de todos por humildad que se nos presente, lo que no logrará si, mundano, presuntuoso o indiscreto, diferencia su figura de la que es clásica y legendaria en los servidores de la Iglesia.

Creería el jefe del Gobierno dejar incumplidos deberes que le incumben como tal, como general y como camarada si no aprovechara sus años, su experiencia, no extraña, por desgracia, a vicisitudes semejantes, y aun el estado de exaltación patriótica y ciudadana en que viene viviendo hace tres años en preparar adecuadamente los espíritus de los jefes y oficiales que han de reingresar dentro de unas horas en el Cuerpo de Artillería. Y ya que en tantas ocasiones de su vida no fué ejemplar, va a permitir hoy la vanidad de divulgar una en que cree haberlo sido. Dejemos a los demás el cuidado de difamarnos. Ahí va mi caso.

El año 13, mandando la inolvidable primera brigada de Cazadores en Tetuán, estimé neclamente la importancia de mis servicios al frente de ella y juzgué corta la recompensa que por ellos se me entregó, y al tener la delicadeza de comunicármelo personalmente por telegrafo el general Luque, a la sazón ministro de la Guerra, cometí la imperfección de contestarle particularmente en forma descortés. El ministro dió cuenta al general en jefe (Marino), y éste, después de unas diligencias previas, me impuso el grado mínimo de la pena que señalan los artículos 335 y 338 del Código de Justicia militar para la falta de réplicas desatentas o razones o descompuestas dirigidas a superior. Seguí prestando mis servicios, ascendí meses después, y regresaré a Madrid, y tan pronto realicé las presentaciones generales fui a ver al general Luque, que ya no era ministro, y le presenté toda clase de excusas; y para que esto no quedara en privado, para hacer público alarde de consideración a él, aquella misma noche le saludé en el palco del teatro de Apolo, al que, como socio, pertenece hace muchos años el general Luque, y en él y con él presencié toda la función.

Puedo asegurar a todos mis camaradas del Ejército que yo, que no

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas
Reservas: 24.197.259,86 de pesetas

que representa el 79,52 por 100 del capital desembolsado
CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares indistintamente, aunque sean menores de edad y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA
Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad).—En Cuéllar: Plaza de San Francisco

pierdo el sueño fácilmente, no dormí en tres noches, atormentado bajo los lienzos de mi tienda de campaña por la falta comedita y el fatal ejemplo dado por ofuscación y soberbia, que me llevaron a ser discolito y rebelde con mi superior jerárquico. En cambio, el día que presenté mis excusas y me mostré en público respetuoso hacia él me sentí más grande, más hombre y más bueno que nunca. Ateslguo con quien, desafortunadamente, vive.

Que todos y cada uno purifiquen su espíritu en el altar de la patria, y en estos días, grandes para ellos, que lo son precisamente más y más solemnes por la lucha interna que mantienen, si logran vencer y derrotar dentro de ellos mismos al espíritu malo, España habrá dado uno de los más trascendentales pasos en el camino de su regeneración y engrandecimiento, que todos buscamos desde el 13 de Septiembre, en cuya fecha la oficialidad de Artillería en todas partes procedió como demandaban los altos intereses de la patria, cuya vez recogí yo del propio corazón herido de la noble madre de todos.

Noticias de Marruecos

Ocupación de poblados

En la Dirección General de Marruecos y Colonias han facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial: «Zona oriental.—Sin novedad. El interventor de Senhaya da cuenta haber ocupado poblados Baachid y Argun, sosteniendo combate, con una bala por nuestra parte, teniendo el enemigo bastantes.

Zona occidental.—Ceuta-Tetuán. Sin novedad. Larache.—En la madrugada del 26 fuerzas de la Intervención de Uid del Far, con algunos indígenas del Zaar y de Beni Scar, mas una mfa de harka cayeron sobre poblados de Taunnet, donde se habían refugiado los de Beni Yafen y Beni Scar, quedando en nuestro poder uno de ellos muerto y siete prisioneros.

Se han presentado, haciendo acto de sumisión, las Yemaas de Taunnet, Agarbauen, Menokra, Teuarecht, Amegri, Zaula y Alchequila, y además ayer lo hicieron ante Uid-el-Far, como consecuencia de dicho golpe, las Yemaas de Beni Buhar y Agabalu. La fuerza durmió en Taunnet, continuando ayer para Teuarecht y Amegri, donde pernoctaron anoche, regresando a Tanacob la mfa de harka.

El residente general francés en Tetuán.—Permanencia en Tetuán

Tetuán.—Esta mañana, próximamente a las diez, ha llegado el residente general francés, monsieur Steeg, con su acompañamiento, que viene a devolver al alto comisario español, general Sanjurjo, la visita que éste le hizo en Rabat.

Al pasar por el campamento de Regela formaron todas las fuerzas y fué cumplimentado por el jefe de aquel sector.

A las diez y media se dirigió monsieur Steeg al Palacio de la Comisaría, en donde le esperaba el general Sanjurjo con su Estado Mayor, autoridades y altas personalidades que acudieron a la recepción, formando en la puerta del Palacio la guardia

jalfiana, que permaneció formada durante la visita.

A monsieur Steeg le fué presentado el Cuerpo consular y los altos funcionarios.

Después se celebró un almuerzo íntimo.

Monsieur Steeg se propone marchar inmediatamente para Algeciras, desde donde continuará viaje a París, pasando por Madrid, deteniéndose unas horas en la capital de España, pues se propone llegar por la mañana para salir por la noche.

Del extranjero

El estado fascista.—La política de Mussolini

Roma.—El corresponsal de la «Chicago Tribune» en Roma ha interrogado a Mussolini, el cual ha declarado que el objetivo final del fascismo es el de crear un Estado fascista, es decir, un Estado basado sobre la comunidad de intereses productores.

El nuevo Parlamento usará la expresión de Nuevo Estado corporativo, cuya organización está en curso y tendrá una nueva importancia, porque representará mucho mejor la voluntad de la nación dentro del nuevo Estado.

El ciudadano que no trabaje no tendrá ningún derecho de voto.

Mussolini expuso luego el papel de la policía política, y precisó que las deportaciones por delitos políticos serán decididas por las mismas razones que en los Estados Unidos.

Declaró que Inglaterra e Italia tienen una política que converge en el Mediterráneo. El Gobierno fascista es sincero amigo de Inglaterra, especialmente porque Inglaterra ha desarrollado una política concreta de amistad hacia Italia. Todas las cuestiones pendientes entre ambos países después de la guerra han sido reguladas.

La política italiana respecto a Turquía ha sido siempre leal y amistosa.

Respecto al problema colonial, el «duce» ha declarado que es posible que Italia desee resolver el gran problema de la emigración por la Sociedad de Naciones y con la asistencia amistosa de las otras naciones, y no por medio de una guerra de agresión.

A los tratantes en carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos en la fábrica DE

ANGEL MENDOZA
de Cantimpalos

sión. El Gobierno tiene motivos para creer que será encontrada una solución.

La salud del rey Fernando de Rumania.—Se encuentra en estado grave, o mejora en su enfermedad?—Noticias contradictorias.—Informes pesimistas

Desde París dicen lo siguiente: «Al «Chicago Tribune» dicen de Bucarest que el estado de salud del rey Fernando parece desesperado, y, como el mal empeora a cada instante, su muerte sólo será cuestión de horas.

Los doctores que le asisten han declarado que padece una congestión del intestino grueso, complicada con envenenamiento de la sangre.

-Felicitísimo Blánquez-

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales. Compra venta y administración de fincas. Confección de testamentarias. Desahucios. Consejos de familia. Informaciones posesorias. Cobro de toda clase de créditos con anticipo del importe de los mismos. Representaciones. Apoderamiento de estudiantes. Certificadas de penales y últimas voluntades, etcétera.

SUBDIRECTOR DEL BANCO ARAGONES DE SEGUROS SEGUROS DE VIDA Y DE INCENDIOS

HORAS: DE 9 a 2
SAN FRUTOS, NUM. 7 (PLAZA MAYOR)

tributo; y entre los extremos ha de triunfar el de la necesidad máxima que para las clases menesterosas es la de su alimentación, su vestido y su albergue; de donde resulta que necesariamente la recaudación de cédulas personales ofrecerá una larga lista de abstenciones.

Es lamentable que, por la imposibilidad apuntada, personas que tienen formado un alto concepto de su condición de ciudadanos, que nunca rechazaron ninguna medida de Gobierno, se vean muy a pesar suyo, en el caso de querer y no poder pagar, y de esta disyuntiva surge la ley misma estrellando contra ella a los elementos que debiera salvaguardar y aun excoptuar.

Los apremios, cuanto más intensos más elevarán la cantidad a pagar por el impuesto, y elejarán la posibilidad de satisfacerla.

Sobrepóngase la razón a lo inverosímil, y véase el medio de que los parias del trabajo, los de chaqueta de pana y alpargatas, y los que por la índole de su profesión han de burlarse a sí mismos vistiendo de señoritos, satisfagan lo que pudieron en años anteriores.

Igualdad ante la ley, pero admitiendo las excepciones que la realidad de la vida impone.

MARIANO GARCJA CARNICERO
Segovia, 26 Noviembre 1926.

En Cervantes

«Nelle, la bella modelo», película cinematográfica en siete partes

Con obras como la de ayer no existe peligro para el teatro en el erie mudo. Era un folletín norteamericano, desarrollado en siete largas partes, incoloras y lentas, con todas las características del género; suplantación de persona, rapto, secuestro, incendio, peligro inminente de muerte en la feliz protagonista, que ha de seguir necesariamente esta carrera de obstáculos para alcanzar su felicidad, y que el espectador de buena fe, que sigue todos estos episodios con ansiedad y los ojos humedecidos por el llanto, pueda respirar satisfecho y regresar a casa con la cabeza hecha una devanadera, diciéndole a sus amistades: «¡Vaya obra, la que ayer nos dieron en el cine...!»

Por esta senda mimo folletinesca los yanquis dejan el olvido a Ponsón du Terrail.

B. N. C.

DE SANIDAD PUBLICA

En visita de inspección, ha estado en Fuentesmilanos el inspector provincial de Sanidad, don Honorato Vidal Juárez, por existir una epidemia de sarampión, que ha invadido buen número de niños; el carácter de la epidemia y de los casos presentados es benigno, no habiendo ocurrido ninguna defunción y han sido tomadas las medidas higiénicas y sanitarias correspondientes.

También giró visita de inspección el doctor Vidal, acompañado del doctor Moreno (don Agustín) a los enfermos de fiebre tifóidea en San Pedro de Gasillos, cuyo número ha disminuido considerablemente, hallándose la epidemia con tendencia a desaparecer; y practicando en unión del culto y abnegado médico titular don Eusebio Pérez, 138 vacunaciones con la vacuna tífocoparaffica preventiva. La mayoría de los habitantes y a la cabeza de ellos las autoridades locales, se han vacunado, dando así todos un alto ejemplo

de cultura que servirá de modelo a todos los pueblos de la provincia.

Asimismo giró visita de inspección a los enfermos infecciosos en La Salceda el inspector de Sanidad, señor Vidal, dictando medidas preventivas y recogió sangre y aguas para su investigación bacteriológica en el Instituto provincial de Higiene.

Crónica agrícola

El tiempo y el campo

La semana ha sido, como las anteriores, húmeda y lluviosa en extremo, con temperaturas relativamente suaves, pero con vientos desapacibles. Hoy, sábado, parece iniciarse un cambio de régimen: la lluvia ha cesado, el cielo se ha despejado, luce el sol y hace frío.

Sería muy conveniente que persistiese este cambio, para que se creasen las tierras y se pudieran sembrar algunas, al menos, de las muchas que todavía no lo han sido, porque la excesiva humedad, por la abundancia extraordinaria de lluvias, impedia entrar en ellas. De todos modos, muchas tierras se quedarán sin sembrar hasta la primavera, especialmente en Campos.

Ha comenzado el arranque y transporte de la remolacha.

Los mercados

TRIGO.—Los compradores se han colocado en actitud de completo retraimiento. La oferta no es grande, pues el mal estado de los caminos por las muchas lluvias pasadas, dificultan el venir a los mercados. La tendencia de las cotizaciones es de marcada flojedad. Lo poco que se ha operado en partidas ha sido ya con ligera baja: de 80 50 a 81 25 reales fanega de 94 libras (46,54 a 46,97 pesetas 100 kilos), en nuestra plaza, y a los equivalentes en origen, según clases y gastos de transporte.

HARINAS.—Sigue la paralización de ventas de este polvo. No hay apenas compradores. La tendencia es de baja, y ya se ha hecho alguna operación con ligera baja de los precios pasados.

CENTENO.—Aumenta la oferta de este cereal; pero la demanda sigue siendo regular tan sólo. La tendencia es indecisa. Se ha operado de 61,25 a 63 reales fanega de 90 libras (37,04 a 38,06 pesetas 100 kilos), con saco, según estaciones de origen y destino.

PIENSOS.—De todos los granos de esta sección está paralizado el negocio, porque los compradores se han encerrado en absoluto retraimiento.

Los salvados se sostienen, gracias a que la producción es menor de la normal, porque muchas fábricas han tenido que parar a causa de las riadas, y, por lo tanto, son escasas las existencias.
(De «El Norte de Castilla».)
27, Noviembre, 1926.

EN LA ESCUELA DE LOS HUERTOS

LA CONFERENCIA DE DON AGUSTIN MORENO

Muy concurrida estuvo la conferencia que el sábado por la noche dió en la escuela de los Huertos, a los adultos, el docto catedrático del Instituto nacional de Segunda Enseñanza, don Agustín Moreno.

El tema era: «El mundo de los microbios». Comenzó con un saludo para el numeroso público que llenaba el salón y expresando la satisfacción que sentía de poder contribuir,

Consultorio Médico-Quirúrgico

Electroterapia y Rayos X

Dr. S. Montejo Ramos

FUENTEPelayo (SEGOVIA)

Consulta diaria de once a una.—Gratis a los pobres los sábados, de seis a ocho de la tarde.—Dispongo de energía eléctrica durante todo el día

El doctor Rogot, eminente radiólogo francés, llegó ayer para examinar al rey y establecer un diagnóstico exacto de su estado, que decidirá sobre la intervención quirúrgica.

El cirujano francés doctor Delaney espera, para partir, el resultado de este examen.

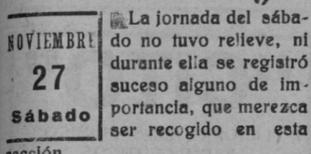
El Soberano se halla, además, anémico, porque no puede comer, a causa de su enfermedad intestinal, y ha perdido el apetito, enflequeciendo mucho.

Despachos optimistas. París, 28.—Telegramas de Bucarest dan cuenta de haber experimentado el rey Fernando una notable mejoría.

Y añade otro: «Bucarest, 28.—El príncipe Carlo ha expresado el propósito de visitar al rey Fernando en vista del llamamiento que éste le ha hecho.»

El emperador del Japón se halla muy enfermo. Tokio.—Se anuncia que la enfermedad del emperador ha llegado a un periodo de extrema gravedad.

Información local



La jornada del sábado no tuvo relieve, ni durante ella se registró suceso alguno de importancia, que merezca ser recogido en esta sección.

Fué tranquila y apacible, como tantas otras que nos ofrece la crónica local.

Tuvo dicha jornada una nota alegre y consoladora, por lo que se refiere a la situación del tiempo: no llovió; disfrutamos de una agradable temperatura, y hasta lució el sol, durante algunas horas, para satisfacción del vecindario que se veía ya «con el agua al cuello».

Aprovechando tan favorables circunstancias, la gente invadió las calles, y la población estuvo bastante animada hasta las primeras horas de la noche.

El sábado fué uno de esos días que pueden figurar dignamente al lado de los buenos.

En la forma acostumbrada, tuvo ayer lugar la promulgación de la Bula. Este acto nos trajo a la memoria aquella misma solemnidad de otros tiempos, cuando la promulgación se celebraba por las calles, con lucida comitiva, marchando al frente el tambor y clarín de la ciudad, y los alguaciles del Ayuntamiento; y todos ellos cabalgando sobre pacíficos caballos, vistosamente enjaezados. Seguían varios coches portando el pendón y estandartes tradicionales, y terminaba la ceremonia con un pintoresco y bullicioso arreo, arrojándose a chicos y adultos monedas de cobre, naranjas y manzanas.

Aquellos tiempos... En la plaza Mayor dió la banda de música de la Academia el acostumbrado concierto.

La concurrencia fué escasa, pues el tiempo se presentó poco agradable.

Siguió el teatro Cervantes cultivando el espectáculo de la panalla, conteniendo muy buenas entradas.

En la noche, y frío, con todos los caracteres del invierno.

De sociedad

Viejos. Han salido: Para Madrid, la bella señorita Manolita Carretero.

Para Pamplona, las señoras de López Varela (née María Cano) y Galarza.

Para Cala del Quemado (Alhucemas), después de pasar en ésta una corta temporada al lado de su familia, el teniente de Ingenieros don Manuel Marín Rasón.

De días. Mañana, fiesta de San Andrés, están de días los señores Reguera, Marcos, López, Cristóbal, Municio, Mirguez (padre e hijo) y otros que no recordamos.

Felicidades. boda en la Corte. En la iglesia de Santa Teres, de Madrid, se han unido con los lazos venturosos del matrimonio, el culto médico, tan conocido en Segovia, don Federico Dorda y Angulo, hijo del digno administrador del Real Patrio en la Granja, don Mariano, y la bella señorita María Cristina Menéndez Valdés y Pérez.

Fueron padrinos S.ª Altea Real la infanta doña Isabel, y en su nombre doña Magdalena Angulo de Dorda, madre del novio, y el doctor don Miguel P...

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, ha salido en viaje de novios para varias poblaciones.

Expresión de gratitud

Bias de Marco y familia envía por nuestro conducto las más expresivas gracias por los testimonios de pésame que están recibiendo con motivo del fallecimiento de su hija Mary (q. e. p. d.)

Representante

Hemos tenido el gusto de saludar al señor don Manuel de Adelantado, inspector general de la Sociedad de Seguros Infantiles, «Pro infancia».

El señor Adelantado se propone organizar el servicio de corresponsales en esta ciudad y provincia.

Sea bienvenido.

Donativo al Comedor de Caridad

Nos hace saber esta Institución, para que lo acolamos como testimonio de gratitud de su «Consejo de Gobierno y Administración» por sí y por los pobres que socorre aquélla, que el excelentísimo señor gobernador civil la ha entregado 500 pesetas, como donativo.

Bautizo

El sábado, por la tarde, le fueron impuestas las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de San Miguel, a una niña, hija del competente funcionario de la Diputación provincial don Fernando Hernández Anaya.

A la neófito se le puso el nombre de María del Carmen.

Reciban los padres de la nueva cristiana nuestra efusiva enhorabuena.

Artículos de ocasión

MANTONES — Escocés Marino 16 PESETAS — CASA FERMIN — Isabel la Católica, 6 —

NOTAS DE HACIENDA

Tribunal económico administrativo provincial

El día 26 celebró sesión, bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda, para conocer y fallar la reclamación interpuesta por don Gabriel Alvaro Vicente contra el reparto general de utilidades, formado en el Ayuntamiento de Villaseca, para cubrir las atenciones de su presupuesto municipal.

Los señores del Tribunal, después de un detenido examen del reparto y del escrito de reclamación, acordaron por unanimidad aprobar el citado documento cobrador en todas sus partes, desestimando el recurso interpuesto por don Gabriel Alvaro Vicente, por ir fundado.

Segovia religioso

Cultos en San Andrés. Mañana martes, día 30, festividad de San Andrés, se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos:

Por la mañana, a los ocho y media, misa de comunión; a las diez y media, misa sacramental con sermón, quedando el Santísimo expuesto hasta las cinco de la tarde, que habrá rosario y reserva.

Las Marias de este Sagrario invitan a todas las de la capital a estos solemnes cultos.

En los PP. Franciscanos. Mañana, 30, comienza en esta iglesia la novena de la Inmaculada a las seis y cuarto de la tarde, con la solemnidad de años enteros.

Por la mañana, a las diez, misa cantada los días 30 del presente, 3 de Diciembre con ejercicio del primer viernes al Sagrado Corazón de Jesús, y 7 del mismo, en honor de la Purísima Concepción.

SUETOS

Bodas. El sábado, en la iglesia de San Miguel, a las once de la mañana, se unieron con los indisolubles lazos matrimoniales Roque García Berzal, guarda civil, con destino en esta capital, con la linda joven Evarista Herrero Pascual, de esta ciudad.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio Rufina García y Santiago Torrego.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con una comida.

También el mismo día, en la iglesia de San Martín, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio los jóvenes de Valverde el Majano, Cándido del Real y Juana Torrego.

Apadrinaron a los contrayentes sus hermanos Gregorio del Real y Micaela Torrego.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con una comida.

Reciban los nuevos matrimonios nuestra enhorabuena.

CAFES TORREFACTOS

marca EL CAFETO SIN RIVAL PROBADLOS DE VENTA EN ULTRAMARINOS Representante MARIANO BERNARDO, SEGOVIA

Un auto pierde el freno y atropella a un soldado

Hoy, a las once, el automóvil de los que hacen servicio a la estación, número 202 de la matrícula de Segovia, bajaba por la calle Real, y frente a la peluquería de Calle rompíose el freno. El automóvil, a pesar de los esfuerzos del conductor, no pudo ser gobernado y atropelló al soldado, produciéndole heridas al parecer graves, de las que fué curado en la Casa de Socorro por el médico señor Rodríguez y el practicante señor Gilarranz.

También produjo desperfectos en la cristalería de varias tiendas.

El soldado herido llámase Alfredo Pérez Herrero, perteneciente a Artillería, y fué conducido al Hospital militar desde la Casa de Socorro.

El accidente produjo gran alarma entre las personas que lo presenciaron.

También a las dos de la tarde de hoy tuvo lugar otro percance de automóvil en sitio inmediato al de que antes hacemos referencia.

Una camioneta Ford, de la propiedad de un vecino de Canimbalos, que estaba parada en el centro de la calle de Cervantes, tomó marcha inopinadamente, precipitándose contra la portada del establecimiento que los señores Parareda (hermano) poseen en dicha calle, produciendo importantes destrozos en la portada y lunas del escaparate.

Ultima hora

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

Noticias de Palacio

Hoy despachó el Monarca con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El marqués de Estella nada dijo a la salida a los periodistas.

El señor Yanguas manifestó que el Rey había firmado un decreto su primiendo a partir de 1.º de Enero próximo la oficina que existía en el ministerio de Estado afecta a la Sociedad de Naciones y autorizando el ministro para destinar al personal que en aquélla prestaba servicio.

El señor Ponte dijo que en su despacho con el Soberano había puesto a la firma de éste una extensa combinación en el personal de la Magistratura.

Estuvieron en Palacio la infanta doña Isabel y el infante don Fernando.

Ha regresado de Burdeos el infante don Jaime.

El Monarca recibió en Audiencia al teniente coronel de Artillería don César Serrano y a otros varios jefes y oficiales.

Esta tarde marcha a Manzanares Su Majestad el Rey para tomar parte en una cacería.

La Reina doña Victoria ha marchado a Toledo, acompañada de la duquesa de San Carlos, para visitar el Congreso Eucarístico y el Museo de aquella Catedral.

«El Diario Oficial»

En el del ministerio de la Guerra se inserta una Real orden disponiendo que las Academias militares se consideren Establecimientos de Enseñanza a los efectos del decreto sobre beneficios a los padres de familia numerosa.

También publica una extensa relación de destinos del Arma de Infantería.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica 676.5 Sur. Dirección del viento 66. Temperatura máxima 66.

EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica 668.2 Sur. Dirección del viento 02. Temperatura máxima (rotéglido) 02. Pronóstico del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido con verdura. Cena: alubias blancas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos 62; niños 38 total 100. En la cena: adultos, 46; niños 56; total 82.

Total del día, 182. Se vendieron 41 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

J. H. de Nicolás

Médico-Oculista. Encarnación, de Madrid. Ex profesor del Instituto de la Consulta. De once a dos. Puente de la Muerte y la Vida, 5.

COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE COCA

SUBASTA

El día 9 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Sala Consistorial la subasta por cinco años de 244.754 pinos de resina a vida y 14.405 a muerte, del Monte Pinar Viejo de esta Comunidad, bajo el tipo de tasación de 2.555.297,75 pesetas en el quinquenio, con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económicas, que se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Se llevará a efecto por el sistema de pliegos cerrados que se presentarán en la secretaría, de diez a doce, durante todos los días hábiles hasta el anterior inclusive al de la subasta, acompañándose, por separado, el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional del 5 por 100, que asciende a 126.764,88 pesetas y la cédula personal del presentador, cuyos demás pormenores se publican en los anuncios insertos en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial», de los días 18 y 17 del actual, respectivamente.

Coca, 23 de Noviembre de 1926.—El alcalde presidente, Alvaro Sanz.

Se necesitan

agentes en toda la provincia, para hacer inscripciones de Sociedad infantil, ganando el 300 por 100 Razón Hotel Victoria; pregunten Adelantado.

COLEGIO DE REVERENDAS MADRES CONCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA

Mañana, día 30, a las cinco y media, dará principio una solemne novena que dedican estas sus Hijas para honrar a su Madre María Inmaculada. Los sermones estarán a cargo de los RR. PP. del Corazón de María.

Se vende

una mula, pelo negro, la marca y tres dedos. Para tratar con hijos de Juliana Miñico, en Valverde del Majano.

CONTABILIDAD

Taquigrafía, correspondencia y organización comercial, publicidad, etcétera, puede aprenderse y obtener título en acreditadísima Academia. Escribid: L. S. Administración ADELANTADO.

Se ofrece

«chauffeur» con carnet, habiendo conducido en Madrid. En la Administración de este periódico darán razón.

Se venden

dos tierras en término de Zamarramala y también un carro de varas, con toldo, buen uso, para un macho. Para tratar, con Eugenio Sancho, en Carbonero el Mayor.

ANUNCIO

Finca rústica vengo en Ciudad Real, mas 1.700 fanegas; arbolado pequeño, a propósito para 7.00 cabras todo el año, no ovelas, por espesura; dos casas, ocho fanegas prado, dos huertas con agua abundante. Siete kilómetros carretera y ferrocarril, llega automóvil; vale el litro de leche cerca de una peseta; el kilo de carne de cabra, 3,50. Precio: 95.000 pesetas; 75.000 de presente. Julián Barbero, Palencia, 15, Madrid.

FOTOGRAFIA

—DE— MONTES— Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS — DE — JOSE GOMEZ (El Chicianero) Penalización completa desde 8 pesetas 18, Atocha. MADRID

MATEN DE PESCADOS

—DE— JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido al engañado y que al propio tiempo conozcan el día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio. Includes items like Merluza, Congrio, Senguío, etc.

SE FACILITAN PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SUCURSAL: PLAZA DE LA RUBIA, NUM. 5

En esta tienda encontrará el público una sección de muebles nuevos y económicos a precios sin competencia, según lo demuestra la siguiente nota de precios de algunos de ellos:

Armarios luna biselada, primera, 14v pesetas; aparadores con tapa de mármol y cristales imprime, 140 id.; trincheros, 65 id.; mesas de despacho, desde 50 id.; camas con somiers de 90 centímetros, 47 id.; cama con somiers de 105 centímetros, 52 id.; cama de matrimonio con somiers, 80 id.; lavabos circulares, desde 20 id.; mesillas de noche, desde 18 id.; cunas de madera, desde 25 id.; mesas de comedor, desde 51 id.; sillas de paja, y asiento cartón piedra, desde 5 id.; de madera curvada, a 8 id.; sillones de madera curvada, a 18 id.; percheros, 14 id.; reclinatorios, desde 6,75 id.; y otros muchos que sería imposible enumerar. Muebles usados baratísimos.

COMPRA Y VENTA RIGUROSO PRECIO FIJO

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTAS CASAS EN LA SEGURIDAD DE AHORRAR DINERO ¡No confundirse!

JUAN BRAVO, 36 y PLAZUELA DE LA RUBIA, 5

Se arrienda un local con mostrador y estantería. Para Ama de cría de veintisiete años, casada, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Dirirse a Vicente Escorial, en Cantalejo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD PAGANDO SEIS PESETAS semanales, podéis adquirirla en el Centro general de representaciones DIRECTOR: Jorge Zurdo Daóz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

La Asociación General de Fabricantes de Calzados ESTABLECIDA EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO, NUM. 11

NO CONFUNDIRSE. CALLE DE SAN FRANCISCO, 11 SEGOVIA (Próximo al Azoguejo)

¡¡PRONTO ME COPIARAN!! REGALO (LA VENTA DE UN DIA) TODOS LOS MESES DE 300 A 400 PTAS. ¡No doy lotería! ¡DOY PESETAS!! EN LA CASA DE LAS MEDIAS

ALMACEN DE FRUTAS RUIZ DE ALDA, NUMERO 6 Llegaron un vagón de higos a 0,45 kilo por sacos.

Ingeniería y material industrial (S. A.) GALDO, 1 MADRID CARMEN, 15 Apartado 69.—Teléfono 17-12.—Telegramas REPREX

CASA SESSE JUAN BRAVO, 36 TELEFONO 70 Grandes talleres mecánicos de construcción y reparación de toda clase de muebles, dormitorios, comedores, despachos, recibimientos, sillerías, etcétera, etcétera.

Alegre despertar



El biberón Nestlé conteniendo esta pura y rica leche asegura la salud del niño evitando continuos sobresaltos. Es lo único que sustituye al pecho de la madre.



Leche condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Via Layetana, 41-Barcelona

Interesa a todos

Doctor J. Campos
Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Ventres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Caivos. Deformidades. Narices. Oreas. Tratamientos en operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exfiltración de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo. En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS

HOJA DE AFEITAR
INSUPE XETPLUX SUAVE

De venta en armerías, bazares, ferreterías, c. miserías, cuchillerías, perfumerías, etc.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
IMPALABLE CONTRA LA TUBERCULOSIS. CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS. INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL. VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO SANBERNARDO, 41. MADRID

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 81 reales la fanega
Centeno, a 86 id., id.
Cebada, a 40 id., id.
Algarroba, a 68 id., id.
Yeros, a 48 id., id.

ARREALO

Trigo, a 80 reales las 94 libras
Centeno, a 60 id., id.
Cebada, a 40 id., id.
Algarroba, a 50 id., id.

CANTALEJO

Trigo, a 76 reales fanega
Centeno, a 60 id., id.
Cebada, a 40 id., id.
Algarroba, a 59 id., id.
Yeros, a 52 id., id.
Marías de 1.º, arroba a 29 id.

VALLADOLID

Trigo, a 20,25 pesetas los 45,24 kilo
Centeno, los 41,56 kilos, a id. 14,00.
Cebada los 59,20 kilos, a id. 10,00.
Algarrobas, los 45,24 kilos a id. 17,00
Yeros, los 45,24 kilos, a id. 12,00.

SEPULVEDA

Trigo, a 18,00 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,80 id., id.
Cebada, a 11,99 id., id.
Avena, a 7,25 id., id.
Algarrobas, a 14,25 id., id.
Yeros a 15,25 id., id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptes. 20,25.
Centeno, los 41-0 kilos, a id. 14,00
Cebada, los 59,20 kilos, a 10,00 id.
Algarrobas, los 45,24 kilos a 16,25 id.



Ponga la nueva Bujía Bosch



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Carajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA EQUIPO BOSCH S. A. BARCELONA-MADRID

Equipe sus coches con magnetos, dinamos, faros, bocinas y baterías BOSCH son las mejores

CEMENTO

Portland artificial

VALDERRIVAS

FABRICA EN VICÁLVARO

Producción anual: 60.000 toneladas

:- Fraguado lento: endurecimiento rápido: altas resistencias :-

Depósito en Segovia: JESUS CARBONELL Paseo de Recoletos, 10. (Entrada por Olózaga), teléfono 1.639 S.—MADRID

¡Agricultores!

Abonos «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

FINCAS RUSTICAS

de importancia, tiene encargos de COMPRA Y VENTA

HISPANIA

Oficina general de contratación de fincas ALCALA, 16.—MADRID (Palacio del Banco de Bilbao)

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional. Patente y marca registrada



Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio.

Pídanse catálogos Edit. ELÉXPURU HERMANOS (S. A.) Alameda de Narváez BILBAO

Ultimas publicaciones

editadas en el mes de Octubre de 1926
Oficial. «Código del trabajo», 2,50 pesetas.
Fopertorio.—«De la Jurisprudencia civil española» (tomo IV), tercera edición, 16 id.
Colin.—«Curso elemental del derecho civil» (tomo VI), 16 id.
García del Real.—«Tratado de Patología médica» (tomo IX), 15 id.
López de Lara.—«Repertorio alfabético de Jurisprudencia hipotecaria», 10 id.
Ibañeta.—«Fueros y observancias del reino de Aragón», 20 id.
Marín.—«Filosofía de los negocios e influencia de la publicidad», 2 id.
Cathel.—«Filosofía del Derecho» (segunda edición), 6 id.
Soto.—«Tratado de la Justicia y Derecho» (tomo I, II), 14 id.
Estación.—«Instituciones de Derecho mercantil» (tomo VI), tercera edición 15 id.
Muñoz Casillas.—«Los Poderes del Estado», 4 id.
Mergueta.—«El Crédito agrícola», 4 id.

Original higiénico práctico

Estuche Automático para extraer las hojas papel de fumar. Muestra, 2 pesetas en sellos. Deseo representante venta su cuenta. Solá, Urgel, 118. BARCELONA.

"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO FARMACEUTICOS BUDAPEST (Hungria) Lengyel-utca, 33 VITORIA (España) Aliados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS :- :- CATARROS CRÓNICOS :- :- :- BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

De venta en todas las farmacias.

Depósito para la provincia de Segovia: droguerías de don PABLO PER NANDEZ, Juan Bravo, 52.

¿No tiene usted gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es Aviobina Rojo, 1,50 franco, prelado Barcelona, farmacias y droguerías. Se vende mucho. Precio de venta: laboratorios, Revenga de Caspase (Palencia).—SEGOVIA.

IMP. DE EL ADELANTADO

La verdad en el amor

NOVELA ORIGINAL

— DE — RAFAEL PEREZ Y PEREZ

ducendo al potrero que relucía amedrentado por la borrasca. Es tarde para retroceder, Juan María se encoge de hombros con ademán resuelto y entrega a la sirvienta el látigo con puño de concha, el sombrero de fieltro y la gabardina que llevaba plegada a brazo. Sigue la decisión por la escalera blanca, atrayente como un abismo. Antes de entrar al salón, que recuerda perfectamente por haberlo frecuentado el invierno anterior, cuando Mariflor estaba aún en el colegio, ya oye las risotadas de don Galopino y los voces del notario y del juez que discuten a gritos una jugada. Súbitamente, al pensar que va a encontrarse entre tantas gentes conocidas, Juan María recobra la serenidad perdida, y cuando

la doncella se aparta levantándole el cortinaje, el mayordomo de señor Bernardo Valcárcel, entra en el claro salón con el paso un poco inseguro todavía, pero completamente sereno.

El señor de Montalvo le acoge con una cordialidad franca y amistosa, igual que si no le hubiese dejado de tratar a diario en tan largo tiempo; los demás le abruman a preguntas y a frases que él devuelve con agudeza no exenta de gracejo; entretanto, sus ojos van a buscar ansiosos a Mariflor.

Y Mariflor está de cara al jardín, condeñado de del revuelo angustiado de unos infelices gorrones a quienes la incipiente nevada priva de su cobijo ordinario en las acacias.

Se ha entolado completamente el cielo y las primeras borrascas sacuden árboles y plantas, mientras la celisca rebota con un chasquido leve sobre el empedrado de cemento de la terraza. Es de esperar que pronto, la calma sobrevenga y el paisaje otoñal duerma bajo un sudario de nieve.

Mariflor mira a través de la vidriera... En su turbación se ha olvidado de apagar la llanita de alcohol que arde bajo la tetera y los restos del breboje olvidados en el ventrudo hervidor, caen

tan el mismo g'u, g'u, cadencioso de antes; es la voz del gnomo poderoso; pero ahora, Mariflor no la escucha... Está oyendo otra vez armoniosa y vibrante que no lejos de ella se alza en réplicas oportunas.

—Vaya usted a que mi nieta le sé una taza de té, Juan María.

—¡Por fin!...—suspira la muchacha.

Juan María se aparta prestamente de la mesa de tresillo... ¿Qué se le da a él de todos aquellos viejos locos que juegan empujados? Busca a Mariflor. Está en la vidriera... Al oír a su abuelo se ha vuelto lentamente con una turbación que no logra disimular y que únicamente a la inexperiencia juvenil y provincialina del mozo, puede escapar. Ella se indigna contra sí misma al sentir que la cara le arde; pero cuanto más le acude este pensamiento, más se le encienden las mejillas; mírale por fin cómo se acerca y le encuentra extraordinariamente distinguido, dentro de la sobriedad elegante de su traje de montar color marrón, cuyo pantalón se ciñe a la bien modelada pierna, bajo las botas de cuero. Si Juan María temió parecerle cursi, ha temido mal, porque Mariflor cree (y es así), que con este nuevo atavío, resulta correcto e impecable. Juan María

espía receloso el gesto de Mariflor, esperando acaso una leve sonrisa irónica... (¡Cuán pobre concepto de sí mismo!) pero la sonrisa es dulce y buena en la boca preciosa, y la manita lograda se tiende hacia la suya, buscando la caricia amistosa de un apretón.

Juan María no ha sido nunca gran fojador de frases; desconoce ese lenguaje trivial de los salones, y como además vuelve a verse invadido de su proverbial timidez, contentase con estrechar con su mano enguantada, la pequeña y fina que tienden, dando a este ademán un matiz de sutil delicadeza que resulta de muy buen tono.

—Su abuelo me envía para que se me sirva usted una taza de té—balbucea cortado.

—La taza está servida desde hace diez minutos—responde Mariflor.

—¡Sabía usted que yo venía!—se admira el joven.—¿Cómo puede ser, si no lo dije a nadie?... ¡Ah, ya! Me habrá usted visto llegar desde la vidriera.

La gentil cabezita de Mariflor niega con un movimiento expresivo.

—¿No?... Entonces es usted una de aquellas hadas de que nos hablan los cuentos de nuer tras abuela... ¿no es así?